

ACTA DE SESIÓN PÚBLICA DEL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA JUEVES QUINCE DE OCTUBRE DE DOS MIL QUINCE.

- - - - En la Ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Capital del Estado de Guerrero, siendo las doce horas con cincuenta y siete minutos del día jueves quince de octubre del año dos mil quince, en el Salón de Sesiones “Primer Congreso de Anáhuac” del Honorable Congreso del Estado, se reunieron las ciudadanas diputadas y los ciudadanos diputados integrantes de la Sexagésima Primera Legislatura para celebrar sesión.- Acto seguido, el diputado presidente Carlos Reyes Torres, solicitó a la diputada secretaria Ma. Luisa Vargas Mejía, realizara el pase de lista, quedando asentada la asistencia de los siguientes diputados: Agraz Ulloa Rossana, Alarcón Adame Beatriz, Alcaraz Sosa Erika, Alvarado García Antelmo, Basilio García Ignacio, Beltrán Orozco Saúl, Blanco Deaquino Silvano, Cabrera Lagunas Ma. Del Carmen, Camacho Díaz Magdalena, Cisneros Martínez Ma. De Jesús, Cueva Ruiz Eduardo Ignacio Neil, De la Rosa Peláez Sebastián Alfonso, Duarte Cabrera Isidro, Gama Pérez David, García García Flavia, García Gutiérrez Raymundo, González Pérez Ernesto Fidel, González Rodríguez Eusebio, Granda Castro Irving Adrián, Hernández Valle Eloísa, Justo Bautista Luis, Landín Pineda César, Martínez Martínez J. Jesús, Martínez Toledo Víctor Manuel, Mejía Berdeja Ricardo, Mendoza Falcón Rosa Coral, Moreno Arcos Ricardo, Pachuca Domínguez Iván, Reséndiz Peñaloza Samuel, Reyes Torres Carlos, Reyes Torres Crescencio, Rodríguez Carrillo Rosaura, Rodríguez Córdoba Isabel, Romero Suárez Silvia, Salgado Romero Cuauhtémoc, Salomón Galeana Ma. De los Ángeles, Vadillo Ruiz Ma. Del Pilar, Vargas Mejía Ma. Luisa, Vicario Castrejón Héctor, Añorve Ocampo Flor.- Acto continuo, el diputado presidente con la asistencia de cuarenta diputadas y diputados, con fundamento en el artículo 30 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero número 286, declaró quórum legal y válidos los acuerdos que en la sesión se tomen e informó a la Plenaria que solicitaron permiso para faltar los diputados: Jonathan Moisés Ensaldo Muñoz, Fredy García Guevara y la diputada Yuridia Melchor Sánchez.- Acto continuo, el diputado presidente con fundamento en el artículo 30 fracción III, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, solicitó a la diputada secretaria Magdalena Camacho Díaz, dar lectura al proyecto de Orden del Día, en el que se asientan los siguientes asuntos: **Primero.- “Comunicados”:**

inciso a) Oficio suscrito por el licenciado Benjamín Gallegos Segura, Oficial Mayor del Congreso, con el que informa de la recepción de los asuntos siguientes: **I.** Oficio signado por la licenciada Mónica Castro Contreras, secretaria ejecutiva de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Guerrero, con el que da vista a este Poder Legislativo, de la recomendación 047/2015 en copia certificada. Así como los requerimientos enviados a la Secretaría de Educación Guerrero y la no aceptación de la recomendación en comento. **II.** Oficio suscrito por el licenciado Pedro Pablo Martínez Ortiz, Secretario Ejecutivo del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, con el que informa que el consejo general de dicho instituto emitió el acuerdo 183/SO/O8-10-2015, por el que se aprueba la convocatoria correspondiente al proceso electoral extraordinario 2015-2016, para la elección de los integrantes del Ayuntamiento de Tixtla de Guerrero, Guerrero. **Segundo.- “Iniciativas”:** **inciso a)** Oficio signado por el doctor David Cienfuegos Salgado, Secretario General de Gobierno, mediante el cual envía la iniciativa de decreto por el que se adicionan diversas disposiciones a la Ley número 495 del Registro Civil del Estado de Guerrero. Signada por el titular del Poder Ejecutivo Estatal. **b)** De decreto por el que se adicionan los artículos 30 bis y 30 bis 1 de la Ley de Desarrollo Urbano del Estado de Guerrero Número 211. Suscrita por la diputada Rosaura Rodríguez Carrillo. Solicitando hacer uso de la palabra. **c)** De decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero. Suscrita por el diputado César Landín Pineda. Solicitando hacer uso de la palabra. **Tercero.- “Propuestas de Leyes, Decretos y Acuerdos”:** **inciso a)** Propuesta de acuerdo parlamentario suscrita por el diputado Isidro Duarte Cabrera, por el que el Pleno de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado, con pleno reconocimiento a la división de poderes, exhorta a la Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, para que en el estudio, análisis, discusión y aprobación del proyecto de presupuesto de egresos de la federación para el ejercicio fiscal 2016, se realice un estudio de la situación crítica del campo de Guerrero, y consecuentemente, no se disminuyan los recursos para nuestra Entidad, en la distribución por Entidad del programa especial concurrente para el desarrollo rural sustentable, establecido en los anexos 11 y 11.1., incluso se prevea una mayor inversión en la distribución por estados, principalmente los de mayor índice de pobreza y marginación como el estado de Guerrero. Solicitando su aprobación como un asunto de urgente y obvia resolución. **b)** Propuesta de acuerdo parlamentario suscrita por el diputado Samuel Reséndiz Peñaloza, por el que el Congreso del Estado de Guerrero, exhorta respetuosamente al titular del Poder Ejecutivo del Estado para que

implemente todas las acciones que sean necesarias para proteger, custodiar y preservar todos los archivos públicos estatales y para que informe a esta Soberanía respecto a los mecanismos que su administración implementa para rescatar, recuperar o reconstruir los archivos afectados por actos vandálicos. **c)** Propuesta de acuerdo parlamentario suscrita por los diputados Ricardo Mejía Berdeja y Silvano Blanco Deaquino, por el que el Pleno de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, solicita atentamente a la Honorable Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) aplique el procedimiento per saltum en el caso de Armando Chavarría Barrera, Expresidente de la Comisión de Gobierno de la LIX Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, quien fuera ejecutado extrajudicialmente el 20 de agosto de 2009 en Pleno Ejercicio de su mandato constitucional, a fin de que se dé curso a la brevedad posible a la petición de admisibilidad presentada el pasado 15 de septiembre de 2015 por la red solidaria década contra la impunidad. **d)** Propuesta de acuerdo parlamentario suscrita por los diputados Ricardo Mejía Berdeja y Magdalena Camacho Díaz, por el que el Pleno de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, solicita atentamente a la Honorable Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) otorgue la ampliación por tiempo indefinido de las medidas cautelares, MC-185-13, emitidas en beneficio de la familia de Arturo Hernández Cardona y del testigo Nicolás Mendoza Villa y su familia, así como el traslado de las mismas a la Corte Interamericana de Derechos Humanos para su confirmación. **Cuarto.- “Clausura”:** **a)** De la sesión.- Concluida la lectura, el diputado presidente, solicitó a la diputada secretaria Ma. Luisa Vargas Mejía, informe para los efectos de lo dispuesto en el segundo párrafo, del artículo 173 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, número 286, si en el transcurso de la lectura del proyecto de Orden del Día, se registró la asistencia de alguna diputada o diputado; enseguida, la diputada Ma. Luisa Vargas Mejía, informó que se registraron dos asistencias del diputado Raúl Mauricio Legarreta Martínez y la diputada Carmen Iliana Castillo Ávila, con los que se hace un total de cuarenta y dos asistencias.- Acto continuo, el diputado presidente, sometió a la consideración de la Plenaria para su aprobación, el proyecto de Orden del Día de antecedentes presentado por la Presidencia, siendo aprobado por unanimidad de votos de los diputados presentes en la sesión.- **En desahogo del Primer Punto del Orden del Día, “Comunicados”:** **inciso a)** El diputado presidente solicitó a la diputada secretaria Ma. Luisa Vargas Mejía, dar lectura al oficio suscrito por el licenciado Benjamín Gallegos Segura, Oficial Mayor del Congreso, con el que informó de la recepción de los asuntos siguientes: **I.**

Oficio signado por la licenciada Mónica Castro Contreras, secretaria ejecutiva de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Guerrero, con el que da vista a este Poder Legislativo, de la recomendación 047/2015 en copia certificada. Así como los requerimientos enviados a la Secretaría de Educación Guerrero y la no aceptación de la recomendación en comentario. **II.** Oficio suscrito por el licenciado Pedro Pablo Martínez Ortiz, Secretario Ejecutivo del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, con el que informa que el consejo general de dicho instituto emitió el acuerdo 183/SO/O8-10-2015, por el que se aprueba la convocatoria correspondiente al proceso electoral extraordinario 2015-2016, para la elección de los integrantes del Ayuntamiento de Tixtla de Guerrero, Guerrero.- Concluida la lectura, el diputado presidente instruyó el trámite de los asuntos de antecedentes, de la manera siguiente: **Apartado I.** Turnado a la Comisión de Derechos Humanos, para su conocimiento y efectos conducentes. **Apartado II.** Turnado a las comisiones de Gobierno y de Asuntos Políticos y Gobernación, respectivamente, para su conocimiento y efectos conducentes.- **En desahogo del Segundo Punto del Orden del Día, "Iniciativas", inciso a)** El diputado presidente solicitó a la diputada secretaria Magdalena Camacho Díaz, dar lectura al oficio signado por el doctor David Cienfuegos Salgado, Secretario General de Gobierno, mediante el cual envía la iniciativa de decreto por el que se adicionan diversas disposiciones a la Ley número 495 del Registro Civil del Estado de Guerrero. Signada por el titular del Poder Ejecutivo Estatal.- Concluida la lectura, la primer vicepresidenta en funciones de presidenta, diputada Rosaura Rodríguez Carrillo, manifestó tomar conocimiento de la iniciativa de decreto antecedentes y la turnó a la Comisión de Justicia, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 86 y 132 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor.- **En desahogo del inciso b) del Segundo Punto del Orden del Día:** El segundo vicepresidente en funciones de presidente, diputado Iván Pachuca Domínguez, concedió el uso de la palabra a la diputada Rosaura Rodríguez Carrillo, para dar lectura a una iniciativa de decreto por el que se adicionan los artículos 30 bis y 30 bis 1 de la Ley de Desarrollo Urbano del Estado de Guerrero Número 211.- Concluida la lectura, el segundo vicepresidente manifestó tomar conocimiento de la iniciativa de decreto antecedentes y la turnó a la Comisión de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 86 y 132 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor.- **En desahogo del inciso c) del Segundo Punto del Orden del Día:** El segundo vicepresidente en funciones de presidente, concedió el uso de la palabra al diputado César Landín Pineda, para dar lectura a una iniciativa de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero.-

Concluida la lectura, la primer vicepresidenta manifestó tomar conocimiento de la iniciativa de decreto antecedentes y la turnó a las comisiones unidas de Asuntos Políticos y Gobernación y de Protección Civil, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 86 y 132 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor.- **En desahogo del Tercer Punto del Orden del Día, “Propuestas de Leyes, Decretos y Acuerdos”, inciso a)** La primer vicepresidenta en funciones de presidenta, concedió el uso de la palabra al diputado Isidro Duarte Cabrera, para dar lectura a una propuesta de acuerdo parlamentario, por el que el Pleno de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado, con pleno reconocimiento a la división de poderes, exhorta a la Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, para que en el estudio, análisis, discusión y aprobación del proyecto de presupuesto de egresos de la federación para el ejercicio fiscal 2016, se realice un estudio de la situación crítica del campo de Guerrero, y consecuentemente, no se disminuyan los recursos para nuestra Entidad, en la distribución por Entidad del programa especial concurrente para el desarrollo rural sustentable, establecido en los anexos 11 y 11.1., incluso se prevea una mayor inversión en la distribución por estados, principalmente los de mayor índice de pobreza y marginación como el estado de Guerrero. Solicitando su aprobación como un asunto de urgente y obvia resolución.- Concluida la lectura, el diputado presidente instruyó a la Oficialía Mayor, insertar íntegro el acuerdo en desahogo en el Diario de los Debates de este Poder Legislativo y con fundamento en el artículo 150 de nuestra Ley Orgánica, sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación como asunto de urgente y obvia resolución la propuesta de acuerdo parlamentario de antecedentes, misma que fue aprobada por unanimidad con 26 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones, aprobado como asunto de urgente y obvia resolución, el diputado presidente sometió a consideración de la Plenaria para su discusión la propuesta en desahogo, por lo que solicitó a los diputados y diputadas integrantes de la Plenaria que desearan hacer uso de la palabra lo manifestaran a la Presidencia de la Mesa Directiva a fin de elaborar la lista de oradores, concediéndole el uso de la palabra al diputado Mejía Berdeja Ricardo, para fijar postura; Concluida la intervención, se concedió el uso de la palabra al diputado Héctor Vicario Castrejón, para fijar postura; Concluida la intervención, se concedió el uso de la palabra a la diputada Ma. Del Carmen Cabrera Lagunas, para fijar postura; Concluida la intervención, y en virtud de no haberse inscrito más oradores, las intervenciones quedaron registradas en el Diario de los Debates de este Poder Legislativo, enseguida, la primer vicepresidenta en funciones de presidenta, sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación la propuesta de acuerdo parlamentario suscrita por el

diputado Isidro Duarte Cabrera, resultando aprobada por unanimidad de votos.- Acto continuo, la primer vicepresidenta en funciones de presidenta, ordenó la emisión del acuerdo correspondiente y su remisión a las autoridades competentes para los efectos legales procedentes.- **En desahogo del inciso b) del Tercer Punto del Orden del Día:** El diputado presidente, concedió el uso de la palabra al diputado Samuel Reséndiz Peñalosa, para dar lectura a una propuesta de acuerdo parlamentario, por el que el Congreso del Estado de Guerrero, exhorta respetuosamente al titular del Poder Ejecutivo del Estado para que implemente todas las acciones que sean necesarias para proteger, custodiar y preservar todos los archivos públicos estatales y para que informe a esta Soberanía respecto a los mecanismos que su administración implementa para rescatar, recuperar o reconstruir los archivos afectados por actos vandálicos.- Concluida la lectura, el diputado presidente, turnó la propuesta de acuerdo de antecedentes a la Comisión para la Atención del Acceso a la Información Pública, para su conocimiento y efectos conducentes.- **En desahogo del inciso c) del Tercer Punto del Orden del Día:** El diputado presidente, concedió el uso de la palabra al diputado Ricardo Mejía Berdeja, para dar lectura a una propuesta de acuerdo parlamentario suscrita por los diputados Ricardo Mejía Berdeja y Silvano Blanco Deaquino, por el que el Pleno de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, solicita atentamente a la Honorable Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) aplique el procedimiento per saltum en el caso de Armando Chavarría Barrera, Expresidente de la Comisión de Gobierno de la LIX Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, quien fuera ejecutado extrajudicialmente el 20 de agosto de 2009 en Pleno Ejercicio de su mandato constitucional, a fin de que se dé curso a la brevedad posible a la petición de admisibilidad presentada el pasado 15 de septiembre de 2015 por la red solidaria década contra la impunidad.- Concluida la lectura, el diputado presidente, turnó la propuesta de acuerdo de antecedentes a las Comisiones Unidas de Gobierno y de Derechos Humanos, para su conocimiento y efectos conducentes.- **En desahogo del inciso d) del Tercer Punto del Orden de Día:** El diputado presidente, concedió el uso de palabra al diputado Ricardo Mejía Berdeja, para dar lectura a una propuesta de acuerdo parlamentario suscrita por los diputados Ricardo Mejía Berdeja y Magdalena Camacho Díaz, por el que el Pleno de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, solicita atentamente a la Honorable Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) otorgue la ampliación por tiempo indefinido de las medidas cautelares, MC-185-13, emitidas en beneficio de la familia de Arturo Hernández Cardona y del

testigo Nicolás Mendoza Villa y su familia, así como el traslado de las mismas a la Corte Interamericana de Derechos Humanos para su confirmación.- Concluida la lectura, el diputado presidente turnó la propuesta de acuerdo de antecedentes a las Comisiones Unidas de Gobierno y de Derechos Humanos, para su conocimiento y efectos conducentes.- **En desahogo del Cuarto Punto del Orden del Día, "Clausura", a)** No habiendo otro asunto que tratar siendo las catorce horas con veintidós minutos del día jueves quince de octubre del año en curso, el diputado presidente, clausuró la presente sesión, y citó a los ciudadanos diputados y diputadas integrantes de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado, para celebrar sesión el día martes veinte de octubre del año en curso, en punto de las once horas.- Levantándose la presente Acta para su debida constancia legal.----- **CONSTE** -----

----- La presente Acta se aprueba por unanimidad de votos en sesión del Pleno celebrada el día jueves veintinueve de octubre del año dos mil quince.-----
----- **DAMOS FE** -----

DIPUTADO PRESIDENTE

CARLOS REYES TORRES

DIPUTADA SECRETARIA

DIPUTADA SECRETARIA

MA LUISA VARGAS MEJÍA

MAGDALENA CAMACHO DÍAZ

HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DE SESIÓN PÚBLICA DEL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA JUEVES QUINCE DE OCTUBRE DE DOS MIL QUINCE.